6-07

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS

CÓDIGO 01413165

UNED

6-07

INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS

CÓDIGO 01413165

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
OTROS MATERIALES
OTROS MEDIOS DE APOYO
IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

El objetivo de la asignatura es ofrecer al alumno unos conocimientos básicos referentes a los aspectos eléctricos relacionados con el mantenimiento y la instalación de los equipos informáticos. Con esta asignatura no se pretende que el alumno “se convierta” en un instalador eléctrico especializado, ése no es el cometido reservado a un Ingeniero Técnico de Informática, pero sí creemos que es necesario que, como futuro ingeniero técnico, tenga una serie de nociones elementales de ingeniería eléctrica y su aplicación práctica al campo de la instalación y el mantenimiento de equipos informáticos.

CONTENIDOS

El contenido de la asignatura se organiza en seis temas:
TEMA 1. Nociones básicas de electrotecnia.
TEMA 2. Nociones básicas de las instalaciones eléctricas de Baja Tensión.
TEMA 3. Fiabilidad y mantenimiento de sistemas.TEMA 4. Características eléctricas de las cargas críticas y de la red.
TEMA 5. Acondicionadores de línea y sistemas de alimentación ininte
rrumpida.TEMA 6. Instalación de sistemas informáticos.

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El texto base en el que se desarrolla de forma completa y suficiente
el programa de la asignatura son las Unidades Didácticas de la UNED: CARPIO, J. y otros: *Instalación y mantenimiento de sistemas informáticos.* Unidades Didácticas. UNED, 2006.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Al final de cada Unidad Didáctica se incluye una serie de referencias bibliográficas complementarias en las que el alumno interesado podrá profundizar sobre distintos puntos y contenidos del programa.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

No hay pruebas de evaluación a distancia en esta asignatura. Tampoco hay prácticas de laboratorio ni se debe realizar ningún tipo de trabajo.
La asignatura consta de una prueba presencial ordinaria en junio (por ser una asignatura del segundo cuatrimestre) y otra extraordinaria en septiembre. La prueba presencial consta de tres ejercicios a desarrollar, con contenidos tanto teóricos como prácticos. En la prueba presencial no está permitido el uso de ningún tipo de material de consulta; sólo está

permitido el uso de calculadora (¡calculadora sin teclado alfabético!). La duración de la prueba es de dos horas.
La nota de la prueba presencial se puede consultar a través de la dirección de la UNED en Internet.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OTROS MATERIALES

En esta asignatura no existen materiales audiovisuales o informáticos que el alumno deba tener para el estudio del programa.
En el Servidor del Departamento en Internet, en la página correspondiente a la asignatura (https://www.ieec.uned.es en el apartado «Docencia») puede encontrar más información: problemas del curso anterior, aclaraciones a las UUDD, etc. Es importante que consulte esta información.

OTROS MEDIOS DE APOYO

Posiblemente se emitirá un programa de radio dedicado a la asignatura al principio del segundo cuatrimestre. Debe consultar la *Guía de Medios Audiovisuales* y estar atento a la programación radiofónica de la UNED y a la programación semanal de la Televisión Educativa de la UNED.
Los alumnos pueden solicitar videoconferencias con los profesores a través del Centro Asociado (si el centro dispone de sistema de video-conferencia).
Los alumnos también pueden ponerse en contacto con los profesores utilizando el correo electrónico.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.